



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Derecho

Licenciatura

Derecho

Unidad de aprendizaje

Sociología

Clave

LDE107

Carga académica

3

1

4

7

Horas teóricas

Horas prácticas Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia



No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

**Formación
equivalente**

**Unidad
de
Aprendizaje**

II. Presentación

La complejidad de la sociedad actual hace necesario introducir distintas perspectivas de análisis que permitan al estudiante la comprensión de la realidad y sus procesos de cambio, por eso en el plan flexible de la licenciatura en derecho, se incorporaron unidades de aprendizaje optativas, a través de las cuales se pretende que los estudiantes, tengan posibilidades de elegir la unidad de aprendizaje cuyo contenido temático sea de su interés, entre estas se encuentra la Sociología.

El objetivo de este curso es proporcionar a los estudiantes los elementos teóricos de la perspectiva sociológica, desarrollando en ellos, una actitud reflexiva, analítica, crítica y propositiva frente a los problemas que aquejan a la sociedad actual.

Por lo anterior, el curso se integra de cuatro unidades de competencia. En la primera unidad se estudian los elementos que integran la perspectiva sociológica, empezando por precisar el objeto de estudio de la sociología, se examinan los planteamientos de las principales corrientes sociológicas, así como las estrategias metodológicas de la investigación sociológica.

La segunda unidad, comprende los conceptos sociológicos fundamentales, a partir de los cuales se explica la dinámica del comportamiento de los individuos, los mecanismos que hacen posible la vida en sociedad y las conductas desviadas.



En la tercera unidad, se abordan las instituciones sociales básicas, concebidas como principales modeladores del comportamiento colectivo, precisando las características que adquieren dependiendo del tipo de sociedad.

Y la cuarta unidad se dedica al análisis de los factores que producen el cambio social, puntualizando la diferencia entre modernidad y postmodernidad.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Disciplinas Auxiliares
Carácter de la UA:	Optativa

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Relacionar de manera interdisciplinaria las ciencias, técnicas y disciplinas auxiliares de mayor impacto para una formación integral.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar y relacionar el Derecho desde una perspectiva sociológica como elemento fundamental para la efectividad, legitimación y pertinencia del mismo, en razón de su origen como una disciplina social.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. La perspectiva sociológica

Objetivo: Comprender las premisas fundamentales de la perspectiva sociológica

Contenidos:

- 1.1 Objeto de estudio de la Sociología
- 1.2 Estrategias metodológicas de la investigación sociológica
- 1.3 Principales corrientes sociológicas
- 1.4 Elementos fundamentales de la perspectiva sociológica

Unidad 2. Conceptos sociológicos fundamentales

Objetivo: Analizar los conceptos sociológicos fundamentales y analizar su contenido

Contenidos:

- 2.1 Estructura social
- 2.1 Estatus y rol
- 2.3 Interacción y relación social
- 2.4 Grupos y Organizaciones formales Estratificación social
- 2.5 Conducta desviada

Unidad 3. Instituciones sociales básicas

Objetivo: Analizar el papel de las instituciones sociales básicas en la configuración del comportamiento colectivo

Contenidos:

- 3.1 Familia
- 3.2 Educación
- 3.3 Religión
- 3.4 Medios de comunicación masiva
- 3.5 Sistema jurídico

Unidad 4. El cambio social y la problemática de la sociedad moderna

Objetivo: Analizar los factores que generan el cambio social.

Contenidos:

- 4.1 Concepto de cambio social
- 4.2 Conceptos de pre-modernidad, modernidad y postmodernidad
- 4.3 Concepto y clasificación de los movimientos sociales y otras acciones



VIII. Acervo bibliográfico

Básico:

Alba, de A. (coord.) 1995. *Posmodernidad y educación*. México. CESU-UNAM.

Azuara (1992). *Sociología*. México. Porrúa.

Chinoy, E. (1992). *La sociedad*. Una introducción a la sociología. México. FCE.

Escalante (2004). *Bosquejos para una Sociología de México*. México. Fondo de Cultura Económica.

Gelles, J. y Ann L. *Sociología*. México. McGraw-Hill. 2000.

Giddens, A. (1999). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid, Taurus.

Giddens, A. "Un siglo que toca su fin" en *Revista Internacional Letras*, núm. 49. México.

Giddens, A. (2000). *Sociología*. Madrid. Alianza.

Macionis, J y Ken P. (2005). *Sociología*. México, Pearson Prentice Hall.

Mills, W. (2005). *La imaginación sociológica*. México. FCE.

Weber, Max. Ensayos sobre la Metodología Sociológica. Amorrortu Editores. **Adq. 2017-A**

Giddens, Anthony. Las nuevas reglas del método Sociológico. Crítica Positiva de las sociologías comprensivas. Amorrortu Editores. **Adq. 2017-A**

Valeriano Galeana, Eduardo. Sociología, Segunda Edición, Bachillerato. McGrawhill. **Adq. 2017-A**